

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

6168 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil de notificación a los interesados de la consignación de depósito en la Caja General de Depósitos de Ourense en relación con el procedimiento expropiatorio de urgencia de las obras del proyecto de "Acondicionamiento de las márgenes del río Arenteiro. Término municipal de Carballiño (Ourense)".*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación a los interesados en relación a la Consignación de Depósitos en la Caja General de Depósitos de Ourense debido al procedimiento expropiatorio de urgencia de las obras del proyecto de "Acondicionamiento de las márgenes del río Arenteiro. Término municipal de Carballiño (Ourense)". Clave: N1.444.043/3106

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, en relación con las notificaciones de naturaleza no Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo II que se publica en los suplementos de este diario, para ser notificados por comparecencia en los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en cualquiera de los lugares señalados en el anexo I que se publica en los suplementos de este diario al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra el procedimiento señalado podrá interponerse recurso de reposición ante la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

ANEXO I

| OFICINA GESTORA | DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
|-----------------|-----------------------------|---------------|-----------|------------|
| 32 | C/ CURROS ENRÍQUEZ, 4-2º | 32003 | OURENSE | 988 399436 |

ANEXO II

| NOMBRE Y APELLIDOS | FINCAS AFECTADAS | MUNICIPIO | IMPORTE CONSIGNADO |
|-------------------------------|------------------|------------|--------------------|
| SILVA MORGADO, FERNANDO JORGE | 51-0 | CARBALLIÑO | 1.428,00 € |

Ourense, 5 de febrero de 2013.- El Secretario General, don Manuel González Torres.

ID: A130006065-1